

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LESCANO Y ASOCIADOS
LESCANOTRANS S.A

Presente.-

De mis consideraciones.-

Cúmplame poder a disposición de los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LESCANO Y ASOCIADOS LECANOTRANS S.A., el presente Informe de Comisario Revisor que corresponde al ejercicio económico 2017, con el que doy cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Se ha procedido a la revisión de la información financiera, anexos y respaldos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LESCANO Y ASOCIADOS LECANOTRANS S.A que no muestran movimientos significativos, de igual manera se revisaron los Libros de acciones y Accionistas, los títulos de acciones los cuales se encuentran debidamente elaborados y custodiados.

Las sesiones se encuentran realizadas como lo dispone la normativa legal.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Salcedo, marzo del 2018

Atentamente



Sra. Natalia Moposita
COMISARIO-REVISOR